

Guayaquil, Diciembre 10 del 2007

Señores
Miembros de la Junta General
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL LAGO S.A. INMOLAGOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Inmobiliaria del Lago S. A. Inmolagos, y en cumplimiento de las funciones que me asigna los incisos 3 y 4 del Art. 279 de la Ley de Compañía, cúmpleme informarles que he examinado los Libros Sociales y el Balance General por el lapso comprendido de Enero a Diciembre del 2006, los mismos que se encuentra de acuerdo a lo que dice la Ley de Compañía y el Servicios de Renta Internas.

Por la atención que se sirvan prestar a la presente, quedo de UDS.

Atentamente


Rosita Dávila

